



Es el segundo pago previsto en los Presupuestos de 2015 para el antiguo Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS)

---

## La Comunidad de Madrid aporta 2,4 millones de euros a la nueva Agencia de Vivienda Social

- Esta cantidad permitirá continuar con la labor de realojamiento y atención a personas en riesgo de exclusión
- 7.500 familias madrileñas se benefician de una reducción en el abono de sus rentas a través de la nueva Agencia

**13 de octubre de 2015.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar 2.407.604 euros a la Agencia de Vivienda Social. Esta cantidad supone el 50% de la aportación de 4,8 millones de euros contemplada dentro de los Presupuestos 2015 para el antiguo Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) por parte de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Esta nueva aportación se suma a la que ya fue realizada en junio a este organismo autónomo, ahora integrado en la Agencia.

La nueva Agencia de Vivienda Social integra al antiguo Instituto de Vivienda de la Comunidad de Madrid (IVIMA) y al Instituto de Realajo de la Comunidad (IRIS). Se constituyó con el objetivo de unificar en una misma dirección todas aquellas cuestiones relacionadas con las políticas de realajo y de vivienda social para dar una mayor agilidad a los procedimientos, así como para optimizar los recursos existentes en ambos organismos y mejorar la atención a los ciudadanos de la región que requieran de estos servicios.

Con esta aportación económica, la Agencia de Vivienda Social podrá continuar con la labor de realojamiento y atención a personas en riesgo de exclusión social, así como con el Servicio de Asistencia Vecinal de la Comunidad de Madrid (ASIVECAM) que ha atendido a 27.000 personas en lo que va de año.

Por otra parte, gracias a esta Agencia, 7.500 familias madrileñas se benefician de una reducción en el abono de sus rentas de hasta el 95%, llegando a pagar tan sólo 48,76 euros al mes (vivienda y garaje incluidos).

La Agencia de Vivienda Social cuenta en estos momentos con 23.227 viviendas repartidas por la Comunidad de Madrid, que permiten dar una solución habitacional a más de 75.000 personas. De estos 23.227 inmuebles, 18.369 están destinados al cupo de especial necesidad.